DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,766] BUENOS-AIRES, MARTES 16 DE MAYO DE 1837. **[Precio 3 *rs.***

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

Las relaciones comerciales entre la España y la Cerdeña se han roto formalmente: á lo ménos el gobierno de Madrid adoptó medidas que equivalen á una prohibicion de la entrada de los buques sardos en los puertos de la Península. Esta medida intempestiva puede venir á ser la causa de un rompimiento entre los gabinetes de Madrid y Turin. Consideraciones politicas de la mas alta importancia no han permitido hasta ahora valerse de represalias conforme al grito general de Génova, contra la conducta del gabinete de Madrid; pero en todo caso el de Génova se prepara á representaciones enérgicas. Se sabe muy bien que el gobierno español no tiene motivo alguno para comportarse así ácia la Cerdeña, y que es el juguete de una potencia que proclama altamente la libertad de comercio y entretanto somete el comercio estrangero á las restricciones las mas odiosas. Veremos dentro de poco si esta tentativa nueva queda impune.

(*Gazette d'Augsbourg.*)

—Cartas particulares de San *Petersburgo* confirman la noticia publicada por un diario de Alemania sobre un proyecto de constitucion para la Polonia. Si añadimos fé á nuestro corresponsal, se tomaria por modelo la constitucion sueca, esto es, los cuatro estados serian representados y concurririan á la accion legislativa, á saber:

1.° el clero; 2.° la nobleza; 3.° los vecinos; 4.° los paisanos libres. La introduccion de este último elemento tendria por objeto facilitar la libertad progresiva de esta clase y valerse de ella para contrabalancear el poder inmenso de la nobleza polaca.

Con dificultad creemos la exactitud de estos rumores que el gobierno ruso esparce con el objeto sin duda de encubrir las atrocidades que ha perpetrado y perpetra todavía diariamente en la Polonia desdichada.

(*Messager.*)

Paris, 2 *de Enero de* 1837.

—Los oficiales de la guardia nacional que debian ir al palacio de las Tuillerias para felicitar al Rey, se reunieron como de costumbre en la galería del Museo. Como solian tambien, cierto número de tenientes y milicianos los acompañaban. En los años anteriores, no solamente estaban admitidos, sino que se les convidaba á dar este paso que parecia ser grato al palacio. Este año, al momento que los oficiales subian las escaleras para llegar á los aposentos del Rey, un oficial de dicho palacio hizo parar los primeros de la columna y declaró que los oficiales solos podian entrar; pero que los tenientes y milicianos no serian admitidos. Esta órden tan inesperada causó mucha sorpresa. Sin embargo despues de algunas palabras y de incertidumbre, los oficiales entraron, pero los tenientes se retiraron junto con los milicianos, espresando altamente su descontento; los oficiales mismos han visto con sentimiento esta especie de esclusion pronunciada contra sus conciudadanos que les nombraron para desempeñar el destino que ocupan. En eso no pueden ver otra cosa que una órden que sin duda el gobierno revocará dentro de poco.

(*Courier français.*)

—Ved ahí, segun la *Revista de Ambos Mundos,* el estado de las fuerzas de la oposicion y del ministerio frances.

MINISTERIO.

Falange doctrinario	Doctrinarios netos..	13
	id. id. menos fervorosos.......	24
Banco de legitimistas reunidos...		23
Banco de la corte..............		16
Diputados poco seguros.........		50
Gran banco ministerial..........		112
Fuerza numérica de ministerio.		238

OPOSICION.

Derecha estrema................	18
Partido social..................	4
Izquierda estrema..............	19
Izquierda moderada.............	62
Centro de la izquierda..........	119
	222

Ministerio................	238
Oposicion................	222
Mayoria por el Ministerio..	14

—La diplomacía parece muy preocupada de la toma del Bergantin ingles el *Vixen*, que ejecutó la marina de los rusos. Es el primer acto de hostilidad abierta perpetrado por el gabinete de San Petersburgo contra la Inglaterra. Es en vano que el almirantazgo de Lóndres haya sometido el caso de embargo al juez competente. Debemos reparar la fuerza y el pensamiento moral de este acontecimiento, mas bien que su sentido técnico y legista. La toma del *Vixen* es un manifiesto: no se puede negar. Desde que se ventiló este asunto, el Sr. de *Barante* recibió órden de no salir de San Petersburgo.

(*Chronique de Paris.*)

—Se escribe de *Petersburgo:*

"El Sr. de *Barante*, embajador frances no saldrà con licencia del ministerio sino en la primavera próxima. De resultas del asunto del *Vixen* recibió órden de quedarse provisionalmente en San Petersburgo, á fin de poder dar una cuenta exacta al gobierno frances de las conferencias que se han de entablar sobre un asunto tan grave. No es una licencia, sino sus pasaportes que el Sr. de Barante habia pedido á la Rusia, y si permanece en San Petersburgo, su papel serà solamente el de un observador, sin caràcter oficial.

El paso que ha dado el Sr. de *Barante* tiene conexion con un hecho del cual se ocupa la prensa—el rapto de un profesor frances, que ha sido llevado de *Moscow,* por órden del gobierno ruso, á otro punto que hasta ahora no se designa.

Ved ahí como se espresan sobre este acontecimiento los periódicos dinàsticos:

En vano este profesor reclamó la proteccion del embajador de Francia, el Sr. de *Barante*. El papel que hace el representante de la Francia de Julio cerca de la corte de San Petersburgo es tan triste, que apénas se atrevió á arriesgar algunas palabras en favor de su compatriota tratado con tanta inhumanidad. Ved ahí una de las cartas que han sido escritas á este respecto—

Embajada de Francia en Rusia.

(Auto, No. 1,526—Correspondencia No. 1,533.)

Señor.—Al recibir la carta del Sr. *Weyer*, escribí de nuevo á su excelencia el Sr. Conde de *Nesselrode,* para recomendar la reclamacion de Vd. y hacer presente cuanto parecia injusto é ilegal pronunciar por via administrativa su espulsion del territorio del imperio, ántes del fallo de los tribunales sobre el sumario levantado contra Vd. Es verosimil que el Conde de *Nesselrode* contestará ántes que se haya ejecutado la órden de espulsion.

Os espliqué en Moscow por qué ninguna asunto podia tratarse directamente con el Soberano, y como los embajadores nunca se dirigen sino al ministro de relaciones estrangeras; esta costumbre se sigue en Rusia como en los demas estados.

Recibid las protestas de mi mayor consideracion.

San Petersburgo á 28 de Diciembre de 1836.

De Barante.

Este asunto causó en Rusia y Alemania una sensacion viva. Se deja traslucir una falta de miramiento àcia el gobierno frances, que no se esperaba, aunque por otras circunstancias anteriores se podia inferir el poco crédito que goza cerca de los gabinetes del Norte.

(*Echo du Nord.*)

LAS APUESTAS.

La bulla que ha metido estos dias la apuesta del mayor Frazer, y el gusto decidido que las costumbres *fashionables* muestran por esta especie de juego, nos ha traido á la memoria muchas apuestas memorables, que nuestros lectores no podrán ménos de tener un verdadero placer en verlas consignadas aquí.

Sin remontarnos á perderse de vista á la antigüedad, recordaremos por de pronto entre los griegos la famosa apuesta de la cortesana Lais que se habia empeñado fuertemente en hacer perder los estribos al estoico Xenócrate, de la continencia absoluta de que se vanagloriaba. Ella perdió su apuesta; pero alegando que habia apostado conmover á un hombre no á una estatua.

Los romanos tuvieron grande aficion á las apuestas; hasta en sus costumbres habia una forma convenida para cumplir esta suerte de contrato. Sacaban de su dedo la sortija que en las clases elevadas tenian todos la costumbre de llevar, y la depositaban en manos de un tercero. El contrato en esta forma era de tal modo obligatorio que daba una accion judicial.

Una de las apuestas mas locas y mas atrevidas, que jamas se ha hecho entre ellos es la del médico Asclépiades, que apostó que no estaria enfermo en toda su vida, y, lo que es mas singular aun, es que la ganó, y ni aun estuvo indispuesto de la enfermedad de que murió, porque fué de resultas de una caida en una edad muy avanzada.

Todo el mundo conoce la famosa apuesta de Cleopatra, que habia apostado con Antonio que comeria un millon en una comida; todos saben que hizo disolver en un líquido preparado una perla de un precio inmenso que tragó así en infusion; pero en lo que no se ha reflexionado jamas es que si Antonio hubiese querido disputar, hubiera podido sostener que Cleopatra no habia ganado; porque las apuestas son contratos de buena fé, en los que no se deben usar equívocos ni en los hechos ni en las palabras. Porque cuando uno se compromete á comer en una sola comida el valor de una cierta suma, es evidente que se obliga á gastarla en comestibles, y no en sustancias extra-alimentarias que se introducen por sorpresa en la economía de los manjares. Creemos que un jury á cuyo fallo se hubiese sometido el caso de Cleòpatra hubiera sentenciado que ella habia perdido.

En Génova ha estado por mucho tiempo en práctica un uso, que segun todas las apariencias trae su orígen de la lotería. Los cinco senadores que con el Dux gobernaban la república eran nombrados del modo siguiente: los nombres de los nobles que podian aspirar á esta dignidad estaban escritos en número de ciento ocho ó ciento diez en bolas puestas dentro de una urna; un niño como en nuestras loterías modernas, sacaba de la urna cinco nombres que eran los de los electos. Esta eleccion servia para un sin número de apuestas: se apostaba ó que uno de los ciento y ocho ó ciento diez saldria el primero de la urna ó que saldria uno de los cinco, ó que dos nombres, lo que equivalia á nuestro *ambo* les tocaria salir por la suerte; ó que serian tres, lo que corresponde al *terno*; ó cuatro, que es el *cuaterno;* algunos llegaban á apostar por cinco nombres que designaban, y que se parecia enteramente á nuestro *quinterno;* en una palabra todas las combinaciones que despues se han admitido en las loterías sobre los números, se hacian entonces sobre los nombres. Las sumas empeñadas en estas apuestas eran inmensas, porque el pueblo mismo tomaba parte en proporcion á sus medios pecuniarios.

Cosa harto singular en aquel pais donde la eleccion de los magistrados era la causa de apuestas desenfrenadas; no se permitia hacer apuestas tocante á los matrimonios y tocante á los seguros marítimos; la misma prohibicion existia en Roma, en cuanto á la muerte y á la exaltacion de los papas y á la promocion de los cardenales; en fin lo que estaba permitido en Génova estaba espresamente prohibido en Venecia donde las apuestas concernientes á las elecciones de los magistrados eran severamente castigadas.

En el año 1634, el parlamento de Dôle tuvo que juzgar sobre una apuesta bien estraña que se habia hecho entre dos paisanos de Pesnes. Uno de ellos habia apostado que mediante pagarle 24 francos él daria al otro *granos de mijo* en la proporcion del número de los niños que, en el espacio de un año nacieran en el pais y serian en él bautizados. Por el primer niño debia dar un grano, 2 por el segundo, 4 por el tercero, y así sucesivamente, doblando siempre el número de los granos á cada nacimiento. Como el número de los niños hubiese sido 66, la proporcion de los granos que debia dar subió á cantidades tan considerables que el que se habia obligado á entregarlas pidió la invalidacion de la apuesta por fundarse en una condicion imposible. El parlamento juzgó que efectivamente el empeño contraido, hecho todo cálculo, era fisicamente inejecutable. En su consecuencia ordenó que el que habia recibido 24 francos, por una promesa que él mismo declaraba no poder cum-

plir, los devolviese á su adversario añadiendo de su peculio igual suma de 24 francos, que era toda la probabilidad de pérdida que el que ganaba hubiera hecho si, habiéndosele podido dar el mijo, hubiese perdido.

Este fallo, en nuestro sentir, no es muy equitativo, porque el que ganó en esta ocasion no podia perder; habiendo hecho de antemano el cálculo, sabia que su adversario, de cuya ignorancia abusaba, no podia cumplir lo mismo á que se comprometia: y esto era propiamente hablando una apuesta de mala fé, que por esta sola razon debia haberse anulado.

Una apuesta que enteramente se parece á la del mayor Frazer, es la que el conde de Saillant ganó contra el príncipe de Condé. Apostó diez mil escudos que en seis horas de tiempo iria dos veces á todo escape, de la puerta San Dionisio á Chantelly (1) y volveria á su punto de partida. Importarian un millon las apuestas de una y otra parte.

El Conde se habia apretado el vientre con un cinturon; tenia todo el cuerpo fajado y se habia puesto en la boca una bala de plomo para mantenerla fresca. Se habian puesto algunos caballos apostados para mudar en el camino, se habian quitado en lo posible todos los obstáculos que podrian embarazarle: se colocó en la puerta de San Dionisio una péndula para marcar la hora. El Conde partió rápidamente y muy luego se perdió de vista. En la muda se lanzaba de un caballo al otro sin apearse. Cuando conocia que su caballo tenia ardor le hacia hacer doble jornada: fué tan bien que llegó 18 minutos ántes de la hora, y dijo que se encargaria gustoso en el tiempo que le sobraba de ir á Versalles á llevar al rey, que habia tomado algun interes en esta apuesta, la noticia de su victoria. Cinco meses despues desgraciadamente esta carrera tuvo un desenlace bien funesto: el Conde murió y los médicos no tuvieron la menor duda de que hubiese contraido el mal que le arrebató la vida en el esfuerzo que habia hecho para correr la posta con tanta distincion.

En 1725, año que fué en estremo lluvioso, un banquero llamado Bulliot, habiendo observado que habia llovido el dia de San Medardo, que, en este caso tiene la reputacion, como se sabe de hacer llover por cuarenta dias, y ademas que habia llovido el dia de San Gervacio, otro santo igualmente hidraúlico, se ofreció á apostar estando en el café de la Regencia que lloveria durante cuarenta dias consecutivos. Algunas personas le hicieron frente y la ley de la apuesta fué redactada en estos términos:

"Si despues de San Gervacio llueve "poco ó mucho durante cuarenta dias, "*todos seguidos*, Bulliot ha ganado; si "deja de llover un solo dia, durante "estos cuarenta dias, Bulliot ha per-"dido."

Bulliot apostaba contra todos los que se presentaban, y en la noche gastó mucho dinero, porque, independientemente de las sumas que se apostaba en numerario, recibia como dinero las cañas con puño de oro, las tabaqueras y otras joyas que se le ofrecian: se refiere tambien que una persona tuvo la idea de poner contra su dinero camisas de tela de Holanda, y que fué aceptada por él esta oferta.

Esta apuesta dió mucho q' hablar, y como todas las probabilidades eran contra Bullit, se presentaron al otro dia y los siguientes otros apostadores que él aceptó todavia, solamente como á fuerza de poner el dinero contante habia acabado por estar sin blanca, ofreció en lugar de dinero dar vales y letras de cambio, y como su crédito estaba muy bien establecido, se refiere que emitió hasta cincuenta mil escudos.

Ya se deja pensar que esta singularidad puso en moda al héroe de esta apuesta, y durante todo el tiempo que transcursó hasta el desenlace llegó á ser el objeto de una curiosidad que dificilmente hubiese excitado un grande hombre. Por do quiera que se presentaba él solo llamaba la atencion y se hizo tan popular que un autor dramático tuvo el pensamiento de ponerle en escena: nada faltaba á su gloria, como se vé.

Desgraciadamente San Gervacio se desmintió á sí mismo, y la lluvia cesó ántes de los cuarenta dias. Bulliot se vió arruinado, y hasta punto que no pudo pagar los vales y letras de cambio que habia firmado.

Muchos de los que eran tenedores de ellas trataron de obtener su pago judicialmente, y como la ley antigua, así como nuestro código, no concedia accion alguna por deudas de semejante naturaleza, trataron de hacerse pasar por acreedores de buena fé que habian tomado los vales de Bulliot por otra causa que la de la apuesta y que por consiguiente debian ser pagados; pero por otra parte, la familia de Bulliot habia pedido su inhabilitacion como pródigo.

El curador que se le nombró sostuvo é hizo conocer por las fechas y por otras pruebas que todos estos vales eran el resultado de una apuesta. En consecuencia el tribunal y despues el parlamento los anularon, y la apuesta fué considerada como no hecha.

Para acabar por una historia contemporanea podemos decir que hace pocos dias en la escuela de natacion del Puente Real, un jóven apostó que permaneceria durante cuatro horas consecutivas en el agua siempre nadando en un espacio dado. La apuesta era una péndula contra una escopeta. Habiendo entrado en el agua á las 6 horas y 10 minutos, el autor de la apuesta permaneció en ella hasta las 10 y 20 minutos, pasando mas allá del tiempo estipulado. Al salir estaba pálido, los labios lívidos, y su cuerpo cubierto de un espeso depósito de sedimento fangoso, pero no estaba notablemente congelado, y no esperimentaba, decia él, ninguna fatiga. Se le adjudicó la escopeta valorada en 50 escudos.

La apuesta del conde de Saillant nos recuerda la que años hace hizo aquí en Buenos Aires un ingles, y fué la de ir á San Isidro entregrar una carta y volver en el término preciso de una hora. Ganó la apuesta que parece fué de consideracion y le sobraron dos minutos; es decir que en 58 minutos caminó 12 leguas de no muy buen camino. Si esto se puede llamar hazaña ó locura, no hay duda que nuestro ingles fué mas atrevido ó mas loco que el conde Saillant; pues dando á las leguas francesas 8,000 varas catellanas, y no haciendo caso de que la distancia de Paris á Chatily no es de diez leguas sino *casi* diez leguas y tambien de la diferencia del estado de los caminos, segun nuestro cálculo la celeridad del ingles fué mucho mayor El conde anduvo 925 varas $\frac{230}{342}$ por minuto mientras que el ingles recorrió 1,241 varas $\frac{11}{29}$ en un minuto.

Hubo una cosa bien singular en esta apuesta, y fué que la primera vez que el ingles recorrió el término estipulado, por una equivocacion suya llegó despues de la hora prefijada; mas todos le vieron llegar pausadamente al lugar mismo de donde partió creyendo equivocadamente, como acabamos de decir, que le sobraba tiempo y no fué así. Por este error se anuló la primera y apuesta y tuvo lugar la segunda en la que ganó con 2 minutos de tiempo sobrantes.

(1) Hay de París á Chanteliy cerca de 10 leguas.

LA DIOSA DE LA RAZON.

Era una hermosa tarde de verano de 18...... y yo acababa de dejar á Nápoles para dirigirme à una posada situada una legua de aquella capital, cuyo dueño atacado de una repentina indisposicion, habia reclamado el auxilio de mi facultad. El aspecto de la campiña era delicioso, los últimos rayos del sol jugueteaban en las transparentes aguas de la bahía, mientras que una ligera brisa arrugaba su superficie y comunicaba à la atmósfera una agradable frescura. Divisàbase à lo lejos la masa del castillo de San Telmo que corona la cima de las colinas, y detràs de estos se elevaba la majestuosa cresta de los Apeninos. Un magnífico anfiteatro de viñas y naranjos formaba el descenso de aquel castillo hasta *Chiaja*; y frente de Chiaja se percibian los jardines de *Villareal*.

La belleza del sitio absorvia de tal modo mis sentidos, que olvidando mis deberes de médico hubiera dejado atras el punto à que me dirijia, si el ruido prosaico de postillones y mozos de posada no me hubieran arrancado à mis dulces y poéticas contemplaciones. La indisposicion del dueño del establecimiento ninguna gravedad ofrecia; pero cuando ya iba à despedirme despues de haberle prescrito un sencillo método de curacion, me anunció que una infeliz mujer que le parecia de orígen ingles, exhausta de socorros, sin parientes ni amigos, estaba espirando en el desvan. Con la esperanza de salvarla por los recursos del arte, ó à menos dulcificar sus ultimos momentos, me hice conducir donde se hallaba. Pero seguramente no crei presenciar el horroso espectàculo que se ofreció à mi vista. La desventurada yacia tendida sobre un poco de paja, y solo la cubria un trozo de grosera tela que debió à la humanidad del mozo de la posada.

Aquella misma tela que por los esfuerzos con que la infeliz luchaba con la muerte, se hallaba descompuesta, dejaba ver su vestido que era de terciopelo encarnado mui usado y casi hecho trizas: una doble capa de afeites cubria sus ajadas mejillas, y sus cejas estaban teñidas. Pocos momentos me bastaron para convencerme de que todo socorro humano era inútil; la enferma se hallaba en la estremidad. Habia ya perdido el sentido, y todos los síntomas anunciaban una próxima muerte. Sentéme à su cabecera y sosteniendo su cabeza con mis manos, la diriji algunas preguntas, lisonjeandome, aunque no mucho, de que lograria hacerla volver en sí algunos momentos: un movimiento repentino que hizo me dió à conocer que mis esfuerzos no eran inútiles. Entreabrió los ojos, y fijandolos en mí con voz hueca y acento cortado pronunció en frances estas palabras: *"Je suis la dêese de la raison." "Yo soi lo diosa de la razon:"* y dejando caer la cabeza espiró. Dirijíme à casa de Mr. G. Vice-cónsul en Nàpoles à fin de que se hiciesen à aquella desventurada los convenientes funerales; y de este Mr. G. asi como de otros sugetos llegué à saber los principales detalles de la vida de aquella mujer.

Lady R.... hija de una casa ducal de Inglaterra, dejó á Lóndres á la edad de 17 años para ir á Paris con una tia suya ya ansiana y soltera. Era esto á principios de 1789; la tia no tardó en apasionarse de las ideas dominantes, y su casa llegó à ser el punto de reunion de los gefes revolucionarios Condorcet, Mirabeau, el abate Syeyes, y posteriormente los dos Robespierre, Sain-Just, y otros. No es de admirar que el ánimo tierno de la sobrina se dejase arrastrar por el ejemplo, y abrazase con calor las doctrinas mas exaltadas del republicanismo. Robespierre el mayor, empleó todos sus esfuerzos para borrar de su corazon el recuerdo de un jóven ingles á quien se hallaba prometida en Lóndres, y llegó á conseguirlo. La tia murió de una fiebre cerebral, y poco tiempo despues se vió à la noble Ladi R.... representar à la *diosa de la razon* en la gran funcion dada por Maximiliano Robespierre en los campos Elíseos. Posteriormente huyó de París con un italiano con quien se desposó en Nàpoles, y que la abandonó seis semanas despues de su casamiento. Una vergonzosa impresion no la permitió dirijirse à sus parientes de Lóndres; se fué precipitando de exceso en exceso, hasta que enteramente arruinada, la diosa de la razon llegó à perderla del todo. Un dia la hallaron espirando inmediato à una posada una legua de Nàpoles: el lector sabe lo demas.

Asi es como Lady R.... hija de un duque ingles, *y diosa de la razon*, falleció sobre un poco de paja en un miserable desvan. Un jóven Lord acabado de llegar de Lóndres se apeaba en aquella posada en el momento en que llevaban à enterrar los mortales despojos de Lady R.... Fuese por un sentimiento religioso, ó bien por presentimiento, el Lord siguió el acompañamiento y no volvió à Nàpoles hasta despues de concluida la fúnebre ceremonia. Posteriormente supo que habia asistido à los funerales de la compañera de su infancia, de la amada que le arrebató Maximiliano Robespierre.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Relaciones Exteriores.

Buenos Ayres, Mayo 15 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia—
y 8 de la Confederacion Argentina—

Habiendo S. M. el Rey de Cerdeña, reconocido á la República Argentina como Nacion Soberana é Independiente, el Gobierno de Buenos Ayres Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion, ha acordado y decreta—

Art. 1.—En virtud de la Patente que ha presentado el Sr. Baron D. Henrique Picolet d'Hermillon, queda reconocido en el carácter de Cónsul General de Cerdeña, que por ella se le acuerda.

2.—Espídasele el *exequatur* correspondiente, devolviéndosele la Patente despues de registrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

3.—Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Felipe Arana.

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

Relacion de las personas multadas por este Departamento desde el 1.° del presente á la fecha.

Por el Comisario D. Ciriaco Cuitiño.

Justo Crestelo, por juego	....	50
Mateo Grela,	id................	50
Génaro Silva,	id................	50
Fermin Mendiburo,	id................	50
Juan Gonzalez,	id................	50

Por el Comisario D. Manuel Inzua.

Juan Obrego, por no haber dado cuenta de un individuo que alojó en su casa......	50

Por el Comisario D. Pedro Romero.

Carlos Cila, por tener dos caballos atados en los postes de la calle..............	8
Damian Pol, por id. id. uno.............	4

Por el Comisario D. Pablo C. Chavarria.

Antonio Roldan, por tener suelto un perro bravo..............................	25
	337

Por el Juez de Paz encargado de la Comisaria de San José de Flores.

José Luis Martinez, por juego	....	50
Patricio Gonzalez,	id............	50
Simon Ramos,	id............	50
Isidoro Jimenez,	id............	50
Francisco Jimenez,	id............	50
Pascual Olivares,	id............	50
		300

Esta cantidad la entregó dicho Juez al Sr. Cura del pueblo como está ordenado.

Por el Juez de Paz de Dolores.

A Juan José Mancilla, por haber carneado una res en su casa sin haber presentado el certificado de costumbre...........	10
Petrona Ludueña, por tener suelto un perro bravo..............................	10
	20

Cuyos 20 pesos entregó al Sr. Cura como está dispuesto.

Por el Juez de Paz de Navarro.

A Lorenzo Oliva, por tener abierta su pulperia en dia festivo........	50
Santiago Moratin, por id........	50
	100

A estos 100 pesos se les dió el mismo destino que á las cantidades precedentes.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1837.

Francisco Eizaga.

V. B.——VICTORICA.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Toribio Maidana, procedente de Córdoba, y á la consignacion de D. Ramon Idoyaga—al mismo, 930 cueros vacunos, 5 fardos lana, 1 id. cerda, 33 id. tejidos, 2 id. cordobanes, 8 id. cueros de carnero, 3 id. id. de cabra, 6 cajones jabon, 6 id. manzanas de encomienda—á D. P. Frias, 2 fardos cerda, 1 id. cueros de cabra.

La tropa de mulas de D. José Sarmiento procedente de San Juan, conduciendo lo siguiente:—28 barriles aguardiente, 64 sacos de higos con 384 arrobas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 15 del corriente.

Cueros vacunos........	6
Cueros de carnero.....(doc.)......	18
Cueros de nutria....(doc.)......	28
Fanegas trigo........	79
Arrobas grasa........	2
Arrobas sebo........	8
Quesos........	17

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 16 del corriente.

Cueros vacunos........	187
Cueros de potro........	23
Cueros de carnero........	368
Arrobas grasa........	19
Arrobas sebo........	5
Arrobas crin........	3
Arrobas lana........	48
Arrobas charque........	8
Fanegas maiz........	66
Fanegas trigo........	187

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 15.

DE HOMBRES.

Entraron........	4
Salieron........	2
Muertos........	1
Existentes........	231

ESPECIES METALICAS.

MAYO 16.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro........	125			
——Pátrias........	123	4		
Pesos fuertes........	7	5½		
——Pátrios........	7	4½		
——Patacones........	7	5½		
Macuquino la de cordon........	7	2½		
Cortada........	7	1		
Fondos públic. del 6 (en trans.°)	58			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. $6\frac{5}{8}$ peniques

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 13.
3.ª PUBLICACION.

D. Francisco Robilla 1 sirviente,	Montevideo.
Angel Pasano,	id.
Guillermo Sinclair Wilson,	id.
Pedro Cavia Caviedes,	Higueritas.
Francisco de Mirbeck.	Entre Rios.
Maria Glover 1 chinito,	id.

DIA 15.
2.ª PUBLICACION.

D. Gregorio Mendez,	Banda-Oriental
Antonio Semerie,	Montevideo
Juan C. Ocampo,	Banda Oriental
Regina Reburson,	Francia
Miguel Bailly, su esposa y 1 cuñada,	id.
Pedro Nuquet,	id.
Antonio Segovia,	Corrientes
Maria de los R. Barbosa,	Santa-Fé
José Barbosa,	id.
Anacleto Learreta,	Entre Rios
Mariano Cuevas, con su tropa de carretas despachada por su consignatario D. Manuel I. Molina,	Córdoba.

DIA 16.
1.ª PUBLICACION.

D. Jorge Flem,	Banda Oriental
Gerónimo Harriage,	Montevideo
Agustin Solari,	id.
Roberto Mathews, su esposa, 1 hijo,	id.
Santiago Campbell,	Inglaterra
Juan H. Blake,	Estados Unidos

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoi dia 16.

316 fanegas, vendidas desde 22 pesos hasta 36 pesos 6 reales, segun su calidad inferior regular y superior.

CARGA DEL DIA 15.

A la Fragata francesa *Constance*, 414 cueros vacunos.
Al Bergantin español *Paquete Malagueño*, 3 fardos cueros de nonato, 4 id. cueros de bagual.
Al Bergantin toscano *Esperanza*, 500 cueros vacunos.
A la Barca inglesa *Standard*, 40 fardos lana, 12 id. cerda.
A la Fragata americana *Brutus*, 466 cueros vacunos.

MARITIMA.

SALIDAS.

DIA 14.

Bergantin sueco *Union*, para Montevideo.
Goleta oriental *Relampago*, para Montevideo y Rio Janeiro.

DIA 15.

Bergantin nacional *Argentino*, para Bahia Blanca.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *San Nicolas de los Arroyos*, patron Hilario Córdoba, de San Nicolas.
Balandra *Minerba*, patron Francisco Moises, de Corrientes.
Balandra *Rosario*, patron Francisco Rosen, de la Bajada.
Balandra *Isabel II*, patron Francisco Palmero, de Sandú.
Balandra *Concepcion*, patron Juan Bautista Añes, de San Pedro.
Balandra *Entre Riana*, patron Cotardo Ravena, de la Banda Oriental.
Balandra *Margarita*, patron Gaspar Rassena, de la Banda Oriental.
Goleta *Diamela*, patron Vicente Senicareli, de la Banda Oriental.
Balandra *Carmen*, patron Andres Schiafin, de San Nicolas.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE EL DIA 16.

A Rousse y Hardoy, 1060 quintales carne salada, 6 cajones cigarros—á D. Ventura Correa, 300 cueros vacunos, 18 fardos tejidos, 5 id. de algarroba—á D. Pedro Arregui, 46 docenas cueros de carnero, 100 docenas nutrias—á D. Antonio Souza Martinez, 40 docenas cueros de carnero, 12 arrobas de cerda—á D. Teodoro Reissig, 190 fanegas trigo, 153 arrobas lana, 10 arrobas cerda, 12 id. garras, 95 cueros vacunos—á D. Manuel Gordon, 14 pipas sebo, 44 barricas id., 30 marquetas id., 263 arrobas grasa, 1500 astas, 3 sacos cerda, 150 cueros vacunos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA EL HAVRE DE GRACIA—Bergantin frances *Joseph*, el 17 de Mayo á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mercedes.

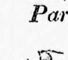

Saldrá la balandra ANITA para dichos destinos á último de esta semana sin falta ninguna. El que quiera ir de pasage ó dar carga ocurran á la calle de la Paz núm. 61, que alli vive su patron Bartolo Añes.

m16 5p

Para Soriano y Mercedes.

La balandra nacional NEPTUNO, saldrá para dichos destinos el 18 ó 19. Para carga ó pasage véanse con *D. Silvestre de Marchi*, calle de Belgrano núm 230, á media cuadra antes de la plaza de Monserrat.

m15—4p

Para Sandú.

Saldrá á fines de la presente semana la balandra MARTINA, para dicho destino, quien quiera cargar ó ir de pasage ocurra para tratar calle de la Reconquista número 123, en el almacen de pinturas.

m12—6a

Para Goya y Corrientes.

Saldrá á mediados de la presente semana, la Goleta GALGA. Para carga y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades) ocurran á la calle de Belgrano No. 35.

12—1p

Al Primer Viento,

Saldrá para Gualeguaychú, la acreditada Balandra *San José Esperanza*. Para carga ó pasageros ocurrase al No. 13½, calle del Perú.

11—5p

Para Cádiz.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El hermoso y muy velero bergantin toscano

ESPERANZA,

Forrado y clavado en cobre,

SU CAPITAN DON PEDRO SHEPPARD.

Saldrá para dicho destino á fines del presente Mayo; tiene excelentes comodidades para pasageros, á los que asegura buen trato. Las personas que gusten aprovechar tan buena oportunidad, ocurran á su consignatario D. Manuel S. de la Maza, calle del Restaurador Rosas, núm. 47, ó á

HORNE,
Corredor marítimo de No.
Calle de la Paz No. 51.

☞ *Passage to England or the Continent.*

The very fast sailing, first class, coppered & copper fastened French Barque NAPOLEON, 241 tons Register, NICOLAS RABARDY, Master.

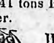

Will leave this, with quick despatch, for Rotterdam, calling at Cowes, (where Passengers will be landed) and has most spacious and comfortable accommodations, *such as are not surpossed by those of the Regular Packets.*

Those anxious of availing themselves of so favorable an opportunity, *will please apply to the consignees Mess. Aymes, Brothers No.* 93 *calle de la Universidad*

or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker

m10 *No.* 51 *calle de la Paz.*

Para el Havre de Gracia.

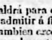

El muy velero y de primera clase bergantin frances—

"L'UNI"

Del porte de 182 toneladas,
Su Capitan D. ESTEVAN MERIEL.

Saldrá para dicho destino con la mayor brevedad, y podrá aun admitir á flete el equivalente á 1,500 cueros vacunos. Tiene tambien *excelentes comodidades* para pasageros, á los que se asegura buen trato. Para tratar podrán ocurrir á los consignatarios los Sres. Mosca, Dunoyer & Vanny, calle de la Federacion número 84, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de número.
m10— Calle de la Paz número 51.

Para Soriano y Mercedes.

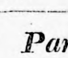

Saldrá á principios de la presente semana la balandra JUANITA JUSTINA. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de la Paz núm. 61, esquina que hace cruz con el Teatro.

m10—5p

Para San Malo.

Pasageros solamente.

La muy conocida de primera clase, forrada y clavada en cobre y muy velera barca francesa

FAUVETTE,

Su Capitan MICHELL.

Saldrá para dicho destino del puerto de Montevideo dentro de 30 dias.—Admite solamente pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades y asegura el mejor trato. Para tratar ocúrrase á D. FERNANDO DELISLE, *calle del 25 de Mayo número* 45, ó á sus consignatarios los Sres. BERTRAM, LEBRETON Y CA., en Montevideo.

n22—10s

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLISEO.

FUNCION 1.ª DE LA SEGUNDA TEMPORADA.

Hoi Martes, 16 de Mayo de 1837.

Se representará la interesante comedia de grande espectáculo, en tres actos y en prosa, con el título de:—

LA HUERFANA DE BRUSELAS,

Ó SEA

El Abate L'Epee y el Asesino.

Terminando la funcion con el divertidisimo sainete:

EL ESCARMIENTO SIN DAÑO,

Ó SEA

LA MAJA MADAMA.

☞ A las siete en punto.

Aviso Nuevo.

SE vende un armazon, nuevo y completo con mostrador. El que quiera comprarlo, en esta imprenta darán razon.

m16—15p

Aviso.

EN la Hojalatería calle de Belgrano número 117, se hallan medidas para bebidas conforme al nuevo Reglamento.

Igualmente quinques de bronce de una, dos y tres luces; mechas y tubos para id., á precios equitativos. Tambien se componen toda clase de quinques y lámparas.

m16—4p

Aviso.

EN la calle del Perú (ántes Florida) No. 33, se venden medidas nuevas arregladas segun la ley de 17 de Febrero; igualmente un baño de vapor.

16—5p

Aviso.

Se vende una criada, en la cantidad de 200 pesos plata ó su equivalente en papel moneda. El que la necesite puede verse con su amo que vive en la calle de la Independencia No. 233.

16—5p

Mes de América,

SE avisa á las Señoras que en la calle de Representantes (ántes del Perú) tienda núm. 62½, se ha recibido últimamente por encargo especial los efectos siguientes:—

Guantecitos y medíecitos de seda,
Idem de brazo para señora,
Idem de cabretilla y castor, á peso el par,
Un surtido general de hilo de oro y plata fino,
Galones y esterilla de oro y plata,
Flores y hojas de esmalte,
Un surtido elegante de hilo de lana para bordar con sus telas, y agujas correspondiente,
Hilo de algodon para puntear y de carreteles para bordar, tambien la mas rica perfumeria que hasta ahora ha venido al pais, entre este lindo surtido se halla la afamada pomada Georgiana, para la conservacion y crecimiento del cabello.

m16—2p

Cambio de Domicilio.

LA bordadora de oro, que vivia en la calle de Tacuarí número 39, se ha mudado á la del Buen Orden, al lado del No. 47. Tambien se venden 5 bancos nuevos y algunos útiles de escuela, que se darán á precios acomodados.

16—7p

Se alquila,

En la calle de Venezuela núm. 314, una casa con toda comodidad para una familia crecida y establecer la fábrica que se quiera.

m16—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

EXISTE en este Departamento un atado de ropa blanca de úso que ha sido encontrado; la persona que tenga derecho á él puede ocurrir, que dando las señas le será entregada.—Buenos Ayres, Mayo 16 de 1837.

m16—3s

Se vende

UN boliche de esquina, con todos los útiles necesarios, situado en la Plaza Nueva núm. 105. Para tratar ocurran á la misma casa á cualquiera hora.

m16—3p

Se vende,

Por el ínfimo precio de 6,5[illegible], la casa situada en la calle de Maipú, [illegible] No. 302. Para verla ocurrase á la casa contigua [illegible] facilitarán las llaves, y para tratar á la calle del [illegible], frente al No. 11.

16—5p

La Librería Argentina,

SE ha mudado al número 59 de la calle de la Victoria, dos cuadras y media de la plaza para el campo; y ha recibido varias obras, cuyo catálogo se verá en el establecimiento.

Se reciben subscripciones para sacar libros de entretenimiento en frances, á razon de cinco pesos mensuales.

Se cambian toda clase de libros, aunque sean viejos.

Se compran libros usados de todas clases.

☞ Se venden libros usados, en español, frances, ingles, portugues y latin al precio de un peso cada tomo.

m16—6p

Nicholson Green y Ca., número 74 calle de la Universidad, ofrecen en venta lo siguiente:

Acero de Milan en cajones de 1 quintal surtido,
Canastos de loza; platos de orilla punzó; jarras y palanganas; tazas para caldo, y con platillo para almuerzo,
Teteras, azucareras y mantequeras, soperas con fuente y cucharon las mas de orilla y pinta punzó,
Cogñac añejo superior de 6 y 10 años,
Espuelas de fierro y estañadas, cintas para sobre-cincha, género de poncho superior con fleco, y varios articulos de esta clase.

m16—4p

Armazon.

SE vende un hermoso armazon nuevo, con vidrieras, mostrador y cajones, propio para cualquiera negocio.

Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 28.

16—4p

Se necesita

UN hombre que tenga inteligencia en el manejo de campo, á mas que sepa leer y escribir para encargarse de capataz de un establecimiento sito en Queguen-Grande; el que se considere capaz puede ocurrir á la casa núm. 12 calle de Belgrano, que hallará con quien tratar desde las 8 de la mañana hasta las diez, y á la tarde desde las 3½ á las 5.

m15—3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista num. 107.

El Miércoles 17 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca—

De 150 á 200 docenas de marroquines negros superiores en lotes al gusto de los compradores, y á plazos que se estipularán á la hora del remate.

En seguida—

Hilo de zapatero y lesnas para idem.

POR J. J. ARRIOLA.

El Jueves 18 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y de cuenta de quien pertenecieren, algunos paños finos, dichos entrefinos, id azules de la estrella, cintas de raso, surtidas, bayetas de dos frisas, cintas de hilera de varios anchos, paño blanco y grana fino, merinos de colores para vestidos, pañuelos de seda, 1 capa de merino bordada y forrada en seda para señora, guantes finos para hombre y de mujer, suspensorios de varias clases, camisas de hilo finas de Irlanda para hombre, pañuelos de seda de cuatro cuartas, camisas de tistado para hombre, calboncillos de lienzo y otras clases de ropa hecha, carabanas en cajas, nabajas para marinero, corta-plumas, paño mezcla doble para entretela, y varios articulos de merceria &c.

MUEBLES.

Igualmente se rematarán á la mejor postura, 1 tinajon grande para agua, 1 docena sillas de madera americanas nuevas de muy buena calidad, 1 costurero fino, otro id. con algun uso, 1 camapé, 2 espejos, 1 hermosa silla de muger para montar á caballo, 1 máquina francesa para hacer café con muy poco uso, candeleros de platina nuevos, cuchillos, cajas de varias clases, 1 escritorio grande con banco, mesas de arrimo de caoba, dichas largas de pino, un armario para ropa de mediana calidad, floreros, quinques de 3 tubos, 1 romana como para 100 arrobas, betun ingles en tarros, algunas docenas cajas jaboneras para barba, 1 aparador para comedor, frascos de mostaza inglesa, cocos del Brasil, otros varios muebles, unas damajuanas y cuarterolas de vinagre de rica calidad, y algunos otros articulos.

AVISOS.

SUPERIOR

RAPE FRANCES, llegado en el último buque frances, y al bajo precio de ocho pesos libra, se encuentra en la mercería de la esquina del Colegio. m15—5p

ESCUELA INFANTIL.

DISTRIBUCION (PARTICULAR) DE PREMIOS PARA EL DIA 24 DE MAYO.

Para quien sabe apreciar y conocer debidamente las brillantes cualidades que adornan á la juventud porteña, es un motivo de gran satisfaccion, mostrar á un público ilustrado una prueba real de su mérito é importancia. A obrar en rigorosa justicia no hay uno entre los setenta educandos que hoi existen, que no merezca alguna recompensa, ó una atencion especial y cariñosa por la buena inclinacion y docilidad para la enseñanza, que tanto distingue á los niños de esta tierra feliz. Pero como es necesario premiar al sobresaliente, y al mas digno, para mayor estímulo de los demas; han sido bien calificados los que a continuacion se nombran, sus padres podrán con toda confianza examinarlos particularmente y tendrán doble motivo de gusto y de contento.

D. Felix Tiola, por lectura, escritura en dictado, juiciosidad, doctrina y cuentas—*Una caja de pinturas de la China.*
Próspero Catilini, por lectura, escritura, doctrina, dibujo, aplicacion y anhelo (en solo 11 meses de escuela)—*Otra caja igual.*
Gerónimo Rodriguez, gramática, escritura superior, progreso en cuentas, doctrina—*Corta-pluma fina.*
Isac Belgrano, juiciosidad, lectura, escritura en dictado, dibujo, doctrina—*Otra igual.*
Manuel S. Moreno, aptitudes brillantes, adelantamientos generales en todo—*Patente autógrafa de mérito sobresaliente.*
Nicanor Ponsati, (9 años) lectura, escritura en dictado, doctrina, juiciosidad, dibujo y cuentas—*Habiendo obtenido cuatro premios notables en diferentes veces, Patente de aplauso.*
Bonifacio R. Salvadores, escritura brillante, dibujo, doctrina, docilidad y mérito—*Una caja de pinturas.*
Blas Aspiazú (8 años) lectura primorosa, escritura en dictado, doctrina y cuentas—*Una cartera fina.*
Carlos Fernandez, (8 años) diez meses de escuela, progresos singulares de escritura, lectura y doctrina—*Cartera fina.*
Julio Jardel, (7 años) adelantamientos mui singulares, docilidad, viveza estraordinaria—*Cartera fina.*
Eustoquio Diaz-Velez, (8 años) docilidad, obediencia, progresos en escritura, lectura y doctrina—*Un libro.*
José Maria Marquez, escritura brillante, dibujo, cuentas y doctrina (adquiridos en 4 meses)—*Cartera fina.*
Juan José Borches, lectura, escritura superior en dictado, cuentas, dibujo, doctrina (en 8 meses)—*Caja de pinturas.*
Julio Casal, (8 años) lectura superior, aplicacion, escritura y doctrina—*Un libro.*
Joaquin Belgrano, (8 años) lectura sobresaliente, dibujo, cuentas, disposicion brillante, doctrina—*Caja de pinturas.*
Ventura Rodriguez, brillante escritura española, progresos especiales en lectura, doctrina, cuentas y dibujo—*Corta-pluma.*
Daniel Casanova, (5 meses de escuela) progresos regulares en lectura, escritura y doctrina—*Una figura iluminada.*
Francisco Astengo, (8 meses únicos de escuela) adelantos en lectura, escritura, cuentas y doctrina—*Un libro.*
José Baliero, buena aplicacion, lectura, escritura, cuentas y doctrina—*Caja de pinturas.*
Alfredo Gusman (8 años) lectura brillante, escritura bueno, doctrina—*Un libro.*
Publio Masini, disposicion notable, buena escritura, lectura mejor, superior cuentas, y doctrina; dibujo—*Caja de pintura.*
Angel Calderon, mérito especial, escritura superior, doctrina y cuentas progreso—*Patente de Mérito.*
Laureano Rufino (8 años) lectura brillante, doctrina, aplicacion, obediencia y docilidad—*Patente de Mérito.*
Manuel Malmierca, buena aplicacion, progresos regulares, doctrina—*Patente.*
José Maria Jurbel, aplicacion, buena escritura, cuentas mediano, juiciosidad y dibujo—*Patente de Mérito.*
Lorenzo Maldonado (3 meses de E.) progresos en cuentas y escritura adquirido; lectura superior—*Patente de Mérito.*
Julio Tiola, aplicacion regular en escritura y lectura, bueno en cuentas y doctrina—*Patente de Preferencia.*

Buenos Aires, Mayo 15 de 1837.

El Preceptor—
JOSE MARIA CALDERON Y BELGRANO.

☞ Se han robado

EL Sábado á la noche del corralon frente á la plaza de Miserere, los articulos siguientes que corresponden á guarniciones de carros:—1 par de cadenas de tirar adelante, 2 pecheras, 2 pares de yugos, 1 cadena de lomo, y un freno con riendas de la propiedad de Juan Sidders, calle del 25 de Mayo núm. 186, y se previene al público de no comprar ninguno de los articulos atriba espresados, y la persona que dé noticia de cierto del ladron en la espresada casa será gratificado con el valor de dichos articulos. Las guarniciones son bien conocidas por su construccion. m15—3p

Se vende

Una criada para todo servicio en la cantidad de 1,000 pesos moneda corriente. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 193, en donde encontrarán con quien tratar. m15—4p

¡Ojo á la Ganga!

Se vende una carreta aguadora en un estado bueno para trabajar bastante tiempo sin necesitar compostura; con dos yuntas de bueyes gordos y en prueba para dicho trabajo en el infimo precio de 550 pesos papel moneda. El que se interese en su compra hallará con quien tratar á toda hora en la calle de la Reconquista num. 258. m15—3p

Interesante.

CAPAS de paños franceses muy buenos para hombres, á precios muy equitativos; otras para señoras de buen gusto. Recien sacadas calle del Perú núm. 4, (ántes de la Florida.) m15—6p

NOVENA DE SANTA RITA.

SE vende en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza para el Colegio núm. 37.

SE VENDE

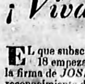

Una criada jóven y robusta, apta para todo servicio, en la cantidad de 1,581 pesos con 1 real. El que se interese en ella ocurra á la casa que sigue al número 232 calle de Belgrano. m15—4p

¡ Viva la Federacion !

AVISO.

EL que subscribe previene al Público, que desde el Jueves 18 empezará la verdadera cobranza del alumbrado con la firma de *JOSE ANTONIO GARCIA*, y para facilitar el reconocimiento de las papeletas, las del mes de Abril van en papel rosado; y se suplica á los señores contribuyentes, que recojan una papeleta por cada puerta que paguen.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1837.

José Antonio Garcia.

m15—3a

Se vende

UN libertito de edad de diez años. En la calle de Potosí número 105, vive su ama. m15—2

¡Viva la Federacion!

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, comparecerán todos los acreedores del finado D. José Ponce en la Sala del Juzgado el dia 20 del que gira, á las 10 de la mañana.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1837.

TEODORO MONTAÑO,
Escribano público y de número.

m15—6p

☞OJO.☜

EN el Almacen calle de la Paz número 56, hay de venta á precios muy acomodados lo siguiente:—Terciopelos superiores, Tiras bordadas, Encajes de hilo, Naipes de todas clases, Papel florete Genoves de primera y de cartas á la Inglesa, Azul de Prusia, Vino Frontinan en cajones, Comino nuevo, Anis en grano, Alpiste, Sombreros de paja, Salchichones de Italia, Anchovas en barrilitos, Esencias de todas clases, Azogue, muchos articulos medicinales &c. &c. &c. m15—15s

¡Viva la Federacion!

AVISO AL PÚBLICO.

El Juez de los Corrales del Sud que subscribe, tiene en su poder cuatro novillos que cree pertenezcan á algun saladero. El que se considere con derecho á ellos, puede ocurrir al punto indicado, donde le serán entregados justificando su propiedad.

m15—3s *Martin Santa Coloma.*

Se necesita,

UN jóven como de 12 á 14 años, para una pulpería y que tenga buenas recomendaciones. El que se halle con dichas cualidades puede ocurrir á la calle de Lorea número 197, de la plaza de dicho nombre 5 cuadras para Barracas. m13—4p

Tejas.

SE venden por partida y por menor, en la calle de Representantes número 226. m13—6p

Ama de leche,

UNA jóven y sana busca á conchavarse para criar: tiene quien dé buenos informes. Ocúrran á la calle del Buen Orden No. 311. 13—3p

☞ADVERTENCIA.

POR error del copista, en la subscripcion en favor de Don Benito Romero, publicada ayer, deben ser 7,475 incluyendo los 20 pesos de los Sres.

D. Jorge Terrada.................. $10
Sepears A. y Ca.................. 10

Aviso á los Vigilantes.

SE ha huido el 29 de Abril, un muchacho llamado José Ignacio Diaz-Velez, cordobes, de edad de 11 años; lleva chaqueta negra de astracan, pantalon de listado remendado, botines de 2 suelas, va en cabeza, cara redonda, nariz ancha, boca regular, cejas negras, color trigueño, petizon y regordeton. El que lo conduciera ó diere noticia cierta de su paradero, en la calle de Cuyo número 81, recibirá una buena gratificacion. m13—4p

Se vende,

La casa calle de Potosí num 236, en 11,500 pesos. En la calle [illegible] dral número 36 vive su dueño. m13—4p

Aviso interesante.

Se vende un coche de superior calidad, en un precio sumamente equitativo. El que se interese por el ocurra á esta imprenta que darán razon de su dueño. m13—5p

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

EL 4 del corriente nos arrebató la muerte al jóven D. José C. Casco á la temprana edad de 21 años, despues de nueve dias de enfermedad. Dedicado desde sus primeros años á la educacion primaria con su constante aplicacion habia adquirido en este ramo conocimientos no comunes á su edad, que empleándolos en beneficio de sus compatriotas con el mayor anhelo habia grangeado una bien merecida reputacion. Testigos de vista de su aplicacion y progresos en las ciencias y artes y de su carácter dulce, no podemos ménos de lamentar su irreparable pérdida, acompañando en su justo dolor de ella á sus inconsolables padres y amigos. Uno de ellos, admirador constante de sus virtudes, tributa á su memoria estas lineas.

Sigue el Baratillo

DE Corbatines de seda negros, de sarga y pequin, al infimo precio de 3 y 4 pesos cada uno, en la Esquina Mercería del Colegio. Tambien se han sacado—cuellos hechos para capas, de cuero de mono, gorras de lo mismo, broches esmaltados y de nacar, para capas de señoras; todo á precios cómodos. m13—4

Aviso á las personas de buen gusto.

EN la Confitería Española calle de la Reconquista núm. 87, se ha sacado nuevamente el acreditado Turron de Alicante, pudiendo asegurar á tan respetable público ser de lo mas esquisito que pueda darse. m13—1p

CATECISMO DE GEOGRAFIA.

IMPRESO en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaz, para el Colegio.

TRATADO PARA CABALLERIA DE LINEA Y MILICIAS DE CAMPAÑA.

☞Se halla á DOS PESOS, en la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la plaza para el Colegio número 37.

Interesante á todos.

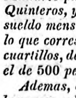

Se ha publicado por la IMPRENTA ARGENTINA *un Librito mui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.*

Ademas, dicho librito contiene una Tabla de la hora que sale y se pone el Sol segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—Precio DOCE REALES.

AVISO.

EN la calle de Corrientes núm. 42 que hace esquina con la calle de la Paz, se avisa á las señoras que trabajen en cigarros de hoja que se ha sacado una partida de tabaco paraguayo de lo mejor que ha venido al pais. Tambien hay cigarros correntinos á 1 peso el ciento y á 12 por un real, cigarros del pais muy buenos, yerba paraguaya superior y misionera, y otros articulos muy acomodados. m12 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de la Inspeccion General de Escuelas de Varones.

EL Habilitado que suscribe hace saber á los Sres. Preceptores, Ayudantes y dueños de casas alquiladas, para las Escuelas de Ciudad y Campaña; que ha sacado los sueldos y alquileres, correspondientes al mes de Mayo.

Buenos Ayres á 11 del mes de América de 1837.

LUIS ALDAO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia.

EL infrascripto habilitado hace saber á las Sras. Preceptoras y Monitoras de las Escuelas de Niñas dotadas por el Superior Gobierno, y dueños de fincas, que ha recibido el haber del corriente mes de Mayo; por lo que espera ocurrirán desde hoy á las 5 de la tarde para ser pagados. Mayo 12 de 1837.

CAVELLO.

☞Interesante.

M. JOSE BONAIRE, lamparista, que tiene su establecimiento en la calle de la Victoria número 73, acaba de recibir un excelente surtido de Quinqueses de bronce de 3 y 4 luces; son de primera calidad, y se venden á precios equitativos. m12—15p

Atencion.

SE vende un armazon con vidrieras y mostrador, propio para modista, sombrerero ó zapatero, calle de la Reconquista núm. 74, frente al remate de Gowland. m12 4p

ESTIMACION PUBLICA.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿ cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solò consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 11 DE MAYO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Pascual Monroy,
" Juan Diaz,
" Jorge Robredo,
" Fiorencio Pondab,
" Federico Chavarria,
" Francisco Barajas,
" Owaldo Eguia,
" Octavio Gonzalez,
" Gerónimo La-Rosa.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

m12—3p *RUFINO SANCHEZ.*

Se vende

Una quinta, situada en las inmediaciones del hueco de Laguna, una cuadra ántes de llegar á la de Lezica sobre la izquierda; el terreno está en el mejor estado de cultivo y promete ventajas á una persona industriosa: tiene una casita de azotea, cocina y pozo de valde. Ocurriendo á la misma quinta, ó á la barraca de la Concepcion, hallarán con quien tratar. m12—6p

☞Interesante.

En el Escritorio calle de Federacion núm. 28,

SE COMPRA

LA accion á un terreno en enfiteusis, de diez leguas cuadradas poco mas ó menos.

Una ó dos suertes de estancia en propiedad ó en enfiteusis, y se desea con preferencia que sea al Sud, y que no diste mas de 25 á 30 leguas del pueblo.

Una pequeña estancia al Sud que no diste mucho del pueblo.

Ganado vacuno al cortar y que el lugar donde se halle no diste mas de 30 leguas de la Guardia del Monte.

Ovejas del pais á escoger á la pata.

SE VENDE.

La accion á un terreno en enfiteusis de doce leguas cuadradas con aguadas, y buenos pastos al Sud de esta provincia ó se cambia por otro que esté situado al Norte.

Una casa nueva en la calle de Representantes con 17½ varas de frente y 50 varas de fondo, tiene nueve piezas todas en buen estado, y se dará por 24,000 pesos. m12—2p

☞Interesante.

EN la calle de la Piedad número 72, se vende aceite de quemar, de superior calidad, á 13 pesos la arroba.

Será considerablemente mas barato que el de los revendedores por venderse de cuenta del mismo fabricante.

El almacen estará abierto los dias de trabajo hasta las 5 de la tarde. m12 30p

ROBO.

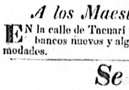

SE han robado de la calle del Perú ántes Florida, una Perrita fina, lana crespa, rabona de nacimiento. El que la entregue en dicha calle, en la casa núm. 64, será gratificado m11—3p

INTERESANTE

A los Maestros de Escuelas.

EN la calle de Tacuarí núm. 39 se hallan de venta cinco bancos nuevos y algunos útiles, que se daran muy acomodados. m11—5p

Se vende

Una casa en la calle de Cuyo núm. 432; tiene cuatro piezas.

Una calesa de cuatro ruedas, con dos asientos, sus guarniciones y un caballo.

SE NECESITA

Una conchavada que dé recomendaciones de su buena conducta. Por todo ocúrrase á la calle de la Paz núm. 113. m11—3p

Aviso.

ACABAN de llegar del Rio Janeiro por el bergantin goleta CAROLINA, semillas de preciosas flores, siendo unas de olor y otras de adornar un jardin, muy nuevas y frescas. Semillas de arbustos y árboles frutales de mucho gusto. Algunas plantas de flores del mejor gusto. Se venden en la calle de Representantes esquina á la calle de Belgrano número 136 junto á la plaza chica, enfrente de la botica. Se vende muchas otras cosas raras pertenecientes á la historia natural del reino animal y vegetal. ANTONIO MACHADO.

En la misma esquina se necesita un jóven de edad de diez á catorce años, que sepa escribir; solamente para de dia, ménos por la noche, por falta de comodidad de la vivienda.

m11—6p MACHADO.

AVISO.

EN la calle de Venezuela, casa número 103, se venden vasijas con plantas esquisitas, separadamente ó todas juntas, á precios muy equitativos; con su correspondiente mesa para ponerlas y sus latas en los pies para preservarlas de las hormigas. m11—4p

Pérdida.

ANOCHE Miércoles 10 se ha perdido en la Iglesia de San Ignacio, un atadito con un contenido. El que lo haya hallado y lo entregue en la tienda de D. Manuel Rábago frente á San Francisco, será gratificado. m11 3p

Interesante,

En la Carpintería del maestro *Juan*, á dos cuadras de la bateria vieja, en el bajo del Retiro, hay á venta tres carretas Tucumanas y una de algarrobo, con muy poco uso. m11 4p

☞ Receta interesante.

SE avisa al público que el virtuoso bálsamo anunciado, cada dia hace mas progresos. Ha curado cuarenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se advierte, como son toda clase de llagas encanceradas, fistulas encanceradas con huesos malos; saca lo malo y deja lo bueno como se hará ver á las personas que quieran imponerse; tambien cura el cangro; cura el saratan en los pechos; los dolores reumáticos; los lamparones; las verrugas; cura toda clase de tos que preceda de asma en el pecho ó de tisis, dolor al pulmon, ha curado un enfermo que hacia diez y seis años que estaba imposibilitado en la cama con cuatro fistulas encanceradas en el lugar mas delicado de la máquina se haya sano y bueno sin la mas leve novedad; ha librado pies, manos, piernas, brazos, ha curado los cangros radicalmente; el que necesite imponerse de sus virtudes ocurra á la calle de las Piedras número 158, donde darán razon. m11—10p

CONCHAVADA,

EN la calle de la Piedad núm. 413, se necesita una muger que sepa cuidar niños para despechar uno de un año. m11 5p

Para Córdoba.

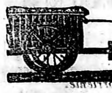

El Lunes 15 del corriente sin falta ninguna, dará principio á cargar la areditada tropa de carretas de D. Mariano Cuevas, y admite carga para los pueblos del tránsito. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á su apoderado MANUEL I. MOLINA, calle de Cangallo número 127. m11 3p

Aviso.

TODAS las personas que quieran enseñar á sus esclavos jóvenes la Doctrina Cristiana hasta saber confesarse, y los libres de color que quieran dar á sus hijos igual educacion; pueden llegarse al almacen calle de Potosí número 147, donde hallarán con quien tratar sobre las condiciones, &c. m10—4p

¡SUPLICA!

A LAS ALMAS PIADOSAS.

A LOS 30 años de edad y 19 de una continua y penosa enfermedad: agoviada con el peso de la indigencia y de la desgracia; sin padres, sin amparo alguno, y sufriendo desde este tiempo todo el rigor de una dolencia cruel, cual es *un cáncer en la nariz*, que me oprime hasta para respirar; y para colmo de mi desdicha he perdido últimamente una hermana, única que me ayudaba para mi alimento; esperando con resignacion el fin de mis tristes dias; pues segun la opinion de los facultativos que me han visto no está muy distante porque me consideran incurable. En este estado de afliccion y desamparo, y sin otra esperanza que la caridad pública, que tanto distingue á nuestro virtuoso pueblo: y convencida que las almas piadosas no dejarán perecer en la miseria á una compatriota suya, es que IMFLORO la proteccion de todos, para que se dignen socorrerme con lo que puedan, contando con la eterna gratitud, y fervorosas oraciones de la desventurada—

RAFAELA LOMEZ.

Calle de Belgrano No. 285. m10—4p

Aviso.

SE necesita un mozo para repartidor de una rosquetería; el que se considere apto y pueda dar buen informe de su conducta ocurra á la esquina núm. 243 calle de Cuyo, donde darán razon del que lo necesita. En la misma casa se tomará otro que entienda de hacer caramelos m10—4p

☞ Aviso. ☜

Se advierte al público que ni el Capitan, ni los Consignatarios del Bergantin Frances L'UNI, serán responsables de deuda alguna contraida por persona perteneciente á la tripulacion de dicho buque.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

Existen en poder del Juez de Paz de Valvaneda dos bueyes colorados, parecidos; quien los hubiere perdido ocurra calle de Belgrano en el hueco de Cabañas, que justificando su propiedad le serán entregados. m10—4p

Se alquila

La casa núm. 149 calle de la Victoria, tiene 6 piezas habitables, cocina, 2 patios, pozo, &c. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 297, de la Iglesia de Monserrat cuadra y media para el campo. En dicha casa se necesita una criada bien sea comprada ó conchavada sabiendo cocinar y planchar, y se ven la una buena planta de diamela blanca. m9—3p

Interesante.

A La espalda del Molino de Viento lindando con dicho, se alquila una casa fábrica de veleria y jaboneria con bastante capacidad y con todo lo necesario como son fondos, ruedas y demas. El que se interese en ella puede ocurrir á la calle de Representantes, ántes del Perú, número 235, que alli vive el encargado de ella. m9—3p

☞ OJO.

EN la Caldereria de D. FRANCISCO GUERINEAU, calle de Chacabuco núm. 67, se halla un llamador, que ha detenido en su poder por haberle parecido robado. El que se crea con derecho á él puede ocurrir á dicha Caldereria, que dando las señas y pagando este aviso, se le entregará. En dicho establecimiento se fabrican Tachos de cobre, Alambiques, Cornetas y todo lo que concierne su arte. m9—6p

Fábrica de Sillas.

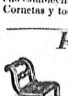

El abajo firmado tiene el honor de avisar al Público y particularmente á sus marchantes se ha mudado su Fábrica de Sillas del número 253 calle de Belgrano, al número 123 calle de Cangallo, á donde se encuentran todas clases de Sillas hechas de los mejores materiales á precios acomodados. Tambien se componen, pintan y empajan toda clase de Sillas, como igualmente se doran al gusto de los interesados. Sillas para el interior encajonadas con esmero y prontitud—

m8 12s *Jorge W. Fish.*

NOVENA A LA SERAFICA S.TA TERESA DE JESUS.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio número 37.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.